



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad



Oficio: **DOP/1035/JULIO/2024.**  
En alcance al oficio **DOP/1015/JULIO/2024.**  
Guadalajara, Jal., 12 de julio de 2024.

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**

Presente:

En atención al oficio **DTB/CT/08964/2024**, presentado en esta Dirección de Obras Públicas, mediante el cual solicita: "(...) informar el calendario de ejecución de los proyectos de pavimentación a implementar durante el ejercicio 2024 financiados con ingresos derivados de la regularización de vehículos de procedencia extranjera y sumado a ello, lo relativo a su descripción, montos, metas, proveedores o contratistas y sus avances físicos y financieros. (...) es necesario sea informado mediante oficio los números de contrato para su pronto localización (...)" (Sic), mismo que fue atendido por esta Dirección de Obras Públicas, mediante oficio **DOP/1015/JULIO/2024**, con fecha 09 nueve de julio de la presente anualidad; es que me permito **en alcance**, hacerle del conocimiento el desglose de los 02 dos proyectos de pavimentación a que se hace referencia en el oficio ya mencionado, en el recuadro que se presenta a continuación:

Número de contrato	Descripción	Monto del contrato	Estatus	Ejecutor de la Obra; Razón Social del Ganador
DOP-PAV-FED-ASF-LP-090-24	Desbastado y reencarpetado con concreto asfáltico de Calle Carteros entre Avenida 16 de Septiembre y Nicolás Regules, Col. Moderna; Guadalajara, Jalisco.	\$795,402.72	En proceso de cierre administrativo	URBPAV, S.A. DE C.V.
DOP-PAV-FED-ASF-LP-091-24	Desbastado y reencarpetado con concreto asfáltico de Calle Nicolás Regules entre Calle Carteros y Avenida España, Col. Moderna; Guadalajara, Jalisco.	\$153,874.00	En proceso de cierre administrativo	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.

Finalmente, le reitero que la información de los contratos que se citan en el presente oficio, podrá complementarse con los datos que se encuentran publicados y accesibles para la ciudadanía en general, en los enlaces electrónicos ya mencionados en el oficio **DOP/1015/JULIO/2024**, a los cuales podrá acceder mediante la consulta que se detalla en el mismo.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;  
150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"**

*[Firma]*  
**Mtra. Blanca Leticia Escoto García**

**Encargada de Despacho de la Dirección de Obras Públicas**

C.c.p. Lic. Mónica Ofelia Villanueva Aceves  
Secretaría Particular del Presidente Municipal Interino

C.c.p. Juan Partida Morales  
Secretario de la Hacienda Pública

*[Firma]*  
BLEG/AGR/lro  
Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,  
Guadalajara, Jalisco, México  
38 37 50 00

*[Firma]*



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad



Gobierno de  
**Guadalajara**

Oficio: DOP/1015/JULIO/2024.  
Guadalajara, Jal., 09 de julio de 2024.

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**

Presente:

En atención al escrito que fue presentado en esta Dirección de Obras Públicas, mediante oficio **DTB/CT/08964/2024**, de fecha 02 de julio de la presente anualidad, en la que se solicita: "(...) *informar el calendario de ejecución de los proyectos de pavimentación o implementar durante el ejercicio 2024 financiados con ingresos derivados de la regularización de vehículos de procedencia extranjero y sumado o ello, lo relativo o su descripción, montos, metas, proveedores o contratistas y sus avances físicos y financieros. (...) es necesario seo informado mediante oficio los números de contrato poro su pronto localización (...)*" (Sic), y atendiendo a lo establecido en el **artículo 19** de los Lineamientos para el ejercicio de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, que a la letra dice:

*"Los Entidades Federativas y los Municipios deberán publicar, en su página de Internet y en otros medios accesibles al ciudadano, la información relativo o lo descripción de los Proyectos de pavimentación, los montos, los metas, los proveedores o contratistas y los avances físicos y financieros, en términos de la legislación en materia de transparencia y acceso a la información público." (Sic)*

Al respecto, hago de su conocimiento que con los recursos derivados de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, asignados a esta Dirección para llevar a cabo acciones de pavimentación en el municipio; se realizó el proceso de contratación, administración y ejecución de obra pública para **02** (dos) proyectos de pavimentación con números de contrato: **DOP-PAV-FED-ASF-LP-090-24** y **DOP-PAV-FED-ASF-LP-091-24**, relativos a: Desbastado y reencarpetado con concreto asfáltico de Calle Carteros entre Avenida 16 de Septiembre y Nicolás Regules, y Desbastado y reencarpetado con concreto asfáltico de Calle Nicolás Regules entre Calle Carteros y Avenida España; ambos en la Colonia Moderna, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Los avances administrativos de dicho procedimiento se encuentran publicados en el portal federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado: **Plataforma Integral Compra Net**, así como en el portal municipal denominado: **Sio-gdl**; dichos enlaces electrónicos se proporcionan a continuación para su verificación:

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/37205624727646f5a4bcb966260c2c90/procedimiento>

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/1910675cebdf49b5a71a94716f72e144/procedimiento>



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad



Gobierno de  
**Guadalajara**

<https://siogdl.guadalajara.gob.mx/transparencia/fichaProcesoContratacion/1027>

<https://siogdl.guadalajara.gob.mx/transparencia/fichaProcesoContratacion/1028>

Así mismo, es importante señalar, que la información de los contratos que se citan en el presente oficio, podrá complementarse con los datos que se encuentran publicados y accesibles para la ciudadanía en general en el Portal Oficial de Transparencia de esta Dirección, por ser considerada información fundamental en términos de lo dispuesto por el artículo 8 fracción VI inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, disponible en el siguiente enlace electrónico:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/consultaobraspublicas>

Una vez ingresando al enlace electrónico antes proporcionado, se tendrá que seleccionar el rubro de **Consulta de Obras Públicas 2024**, así como la liga del mes correspondiente, desplegándose una hoja de Excel, denominada **Control de Obra Pública**, encontrando una relación con información detallada de las obras públicas, en la cual se tendrían que ubicar los números de contratos antes proporcionados, esto es: **DOP-PAV-FED-ASF-LP-090-24** y **DOP-PAV-FED-ASF-LP-091-24**, para poder observar: el número de contrato, descripción de la obra, lugar o ubicación de la obra pública, monto del contrato, fecha de inicio y fecha de término de los trabajos a la ejecución de los trabajos, nombre de las empresas participantes, ejecutor de la obra, enlace electrónico a la convocatoria o invitación, los dictámenes y fallo de adjudicación, fecha de fallo, avance físico y financiero, entre otros datos.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;  
150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"**

Gobierno de  
Guadalajara

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
**Director de Obras Públicas**

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad

C.c.p. Lic. Mónica Ofelia Villanueva Aceves  
Secretaria Particular del Presidente Municipal Interino

C.c.p. Juan Partida Morales  
Secretario de la Hacienda Pública

FJOB/AGR/lro

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,  
Guadalajara, Jalisco, México  
38 37 50 00



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad



Gobierno de  
**Guadalajara**

Oficio: DOP/67/ENERO/2024.

Guadalajara, Jal., 10 de enero de 2024.

**Lic. María Ornelas Orozco**  
**Secretaria Particular del Presidente Municipal**  
Presente:

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**  
Presente:

En atención al escrito que fue presentado en esta Dirección de Obras Públicas, mediante oficio **PM/SP/1416/2023**, en el que se anexa copia del oficio número **SHP/SSPP/IN/1166/2023**, suscrito por el C.P.C. Juan Partida Morales, Secretario de Hacienda Pública de Gobierno del Estado, mediante el cual informa que en relación al "Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera y sus posteriores modificaciones, así como los Lineamientos para el ejercicio de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que generan con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, y en particular con los Lineamientos y el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios celebrado en el primer bimestre 2023, entre dicha dependencia y este Gobierno Municipal, comunica algunas obligaciones que derivan del marco jurídico aplicable en materia de seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos federales." (Sic)

En ese sentido, con relación a lo correspondiente a esta Dirección de Obras Públicas, y atendiendo a lo establecido en el **artículo 18** de los Lineamientos para el ejercicio de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, que a la letra dice:

*"Las Entidades Federativas y los Municipios deberán publicar, en su página de Internet y en otros medios accesibles al ciudadano, la información relativa a la descripción de los Proyectos de pavimentación, los montos, las metas, los proveedores o contratistas y los avances físicos y financieros, en términos de la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública." (Sic)*

Al respecto, hago de su conocimiento que con los recursos derivados de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, asignados a esta Dirección para llevar a cabo acciones de pavimentación en el municipio; se realizó el proceso de contratación, administración y ejecución de obra pública para 02 (dos) proyectos de pavimentación con números de contrato: **DOP-PAV-FED-ASF-311-23** y **DOP-PAV-FED-ASF-312-23**, relativos a: Reencarpetamiento asfáltico de la Calle Esmirna, ubicado entre las Calles Físicos y Josefa Ortiz de Domínguez, en la Colonia Santa María de Silo y Reencarpetamiento asfáltico de la Calle de La Sierra, ubicada entre las Calles Cordilleras y Del Acanalado, en la Colonia Colinas de Huentitán, respectivamente.

Los avances administrativos de dicho procedimiento se encuentran publicados en el portal federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado: **Plataforma Integral Compra Net**, así como en el portal municipal denominado: Sio-gdl. Dichos enlaces electrónicos se proporcionan a continuación para su verificación:

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/7f1d36c34e604894bed239a4f7d59175/procedimiento>

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/6d286d52a2ce41298d700077ad1bfd84/procedimiento>

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,  
Guadalajara, Jalisco, México  
38 37 50 00

at.  
Ygo



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad



Gobierno de  
Guadalajara

<https://siogdl.guadalajara.gob.mx/transparencia/fichaProcesoContratacion/'958>

<https://siogdl.guadalajara.gob.mx/transparencia/fichaProcesoContratacion/959>

Así mismo, es importante señalar, que la información de los contratos que se citan en el presente oficio, podrá complementarse con los datos que se encuentran publicados y accesibles para la ciudadanía en general en el Portal Oficial de Transparencia de esta Dirección, por ser considerada información fundamental en términos de lo dispuesto por el artículo 8 fracción VI inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, disponible en el siguiente enlace electrónico:

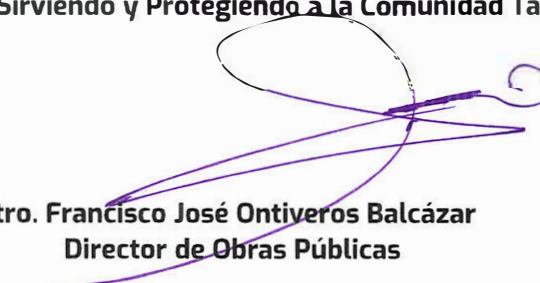
<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/consultaobraspublicas>

Una vez ingresando al enlace electrónico antes proporcionado, se tendrá que seleccionar el rubro de **Consulta de Obras Públicas 2023**, así como la liga del mes correspondiente, desplegándose una hoja de Excel, denominada **Control de Obra Pública**, encontrando una relación con información detallada de las obras públicas, en la cual se tendrían que ubicar los números de contratos antes proporcionados, esto es: **DOP-PAV-FED-ASF-311-23** y **DOP-PAV-FED-ASF-312-23**, para poder observar: el número de contrato, descripción de la obra, lugar o ubicación de la obra pública, monto del contrato, fecha de inicio y fecha de término de los trabajos a la ejecución de los trabajos, nombre de las empresas participantes, ejecutor de la obra, enlace electrónico a la convocatoria o invitación, los dictámenes y fallo de adjudicación, fecha de fallo, avance físico y financiero, entre otros datos.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;  
150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"**

  
**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
**Director de Obras Públicas**



Gobierno de  
Guadalajara

**Dirección de Obras Públicas**  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad

C.c.p. Juan Partida Morales  
Secretario de la Hacienda Pública

  
FJOB/AGR/L



Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,  
Guadalajara, Jalisco, México  
38 37 50 00



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad



Gobierno de  
**Guadalajara**

Oficio: DOP/2052/DICIEMBRE/2023.  
Guadalajara, Jal., 14 de diciembre de 2023.

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**  
Presente

Al respecto y en atención al escrito que fue presentado en esta Dirección de Obras Públicas, mediante oficio **DTB/CT/16613/2023**, en el que se solicita: "el calendario de ejecución de los proyectos de pavimentación a implementar durante el ejercicio 2023 y sumado a ello, lo relativo a su descripción, montos, metas, proveedores o contratistas y sus avances físicos y financieros", así como "el estatus que guarda la información requerida respecto a los proyectos de pavimentación a implementar en el ejercicio 2023 derivados de dicho recurso"; le comento que se realizó una búsqueda minuciosa en los archivos que obran en esta Dependencia, por lo que le tengo a bien hacer de su conocimiento, que esta Dirección de Obras Públicas, al día en que se actúa, no ha ejecutado proyecto alguno de pavimentación financiada con los aprovechamientos generados con motivo de la regularización de los vehículos usados de procedencia extranjera.

Sin embargo, es importante señalar que a la fecha, esta Dirección ha iniciado ya con el procedimiento de contratación para 02 (dos) proyectos de pavimentación relativos a: Reencarpetamiento asfáltico de la Calle de la Sierra y Reencarpetamiento asfáltico de la Calle Esmirna; ambos financiados con los aprovechamientos generados con motivo de la regularización de los vehículos usados de procedencia extranjera.

Los avances administrativos de dicho procedimiento se encuentran publicados en el portal federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado: Plataforma Integral Compra Net, así como en el portal municipal denominado: Sio-gdl. Dichos enlaces electrónicos se proporcionan a continuación para su verificación:

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/7f1d36c34e604894bed239a4f7d59175/procedimiento>

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/6d286d52a2ce41298d700077ad1bfd84/procedimiento>

<https://siogdl.guadalajara.gob.mx/transparencia/fichaProcesoContratacion/958>

<https://siogdl.guadalajara.gob.mx/transparencia/fichaProcesoContratacion/959>

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco  
y Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico  
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"**

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
**Director de Obras Públicas**



Gobierno de  
**Guadalajara**

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad

FJOB/AGR/L



**Obras  
Públicas**

Gestión Integral  
de la Ciudad

Gobierno de  
Guadalajara

003093



Gobierno de  
Guadalajara

RECIBIDO  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

Oficio: DOP/1662/OCTUBRE/2023.  
Guadalajara, Jal., 17 de octubre de 2023.

004277

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**  
Presente

Al respecto y en atención al escrito que fue presentado en esta Dirección de Obras Públicas, mediante oficio **DTB/CT/14612/2023**, le comento que se realizó una búsqueda minuciosa en los archivos que obran en esta Dependencia, por lo que le tengo a bien hacer de su conocimiento, que esta Dirección de Obras Públicas, al día en que se actúa, no ha ejecutado proyecto alguno de pavimentación financiada con los aprovechamientos generados con motivo de la regularización de los vehículos usados de procedencia extranjera; de ahí que, me encuentro imposibilitado para proporcionar la información solicitada, pues actualmente se están realizando los trámites pertinentes para estar en posibilidad de comenzar tal proceso. En ese sentido, una vez que sea generada por esta Dependencia, la información que ahora me es solicitada, le será enviada para su conocimiento, así como se realizará la carga y publicación correspondientes en el portal oficial de esta Dirección.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco  
y Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico  
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"**

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
**Director de Obras Públicas**



Gobierno de  
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad

FJOB/AGR/L

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,  
Guadalajara, Jalisco, México  
38 37 50 00



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad

002354

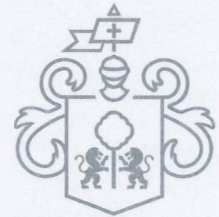


Gobierno de  
Guadalajara

*Adrian*  
28 AGO 2023

**RECIBIDO**  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

*12-30*



Gobierno de  
Guadalajara

Oficio: DOP/1377/AGOSTO/2023.  
Guadalajara, Jal., 24 de agosto de 2023.

003365

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**  
Presente

Al respecto y en atención al escrito que fue presentado en esta Dirección de Obras Públicas, mediante oficio **DTB/CT/12767/2023**, le comento que se realizó una búsqueda minuciosa en los archivos que obran en esta Dependencia, por lo que le tengo a bien hacer de su conocimiento, que esta Dirección de Obras Públicas, al día en que se actúa, no ha ejecutado proyecto alguno de pavimentación financiada con los aprovechamientos generados con motivo de la regularización de los vehículos usados de procedencia extranjera; de ahí que, me encuentro imposibilitado para proporcionar la información solicitada, pues actualmente se están realizando los trámites pertinentes para estar en posibilidad de comenzar tal proceso. En ese sentido, una vez que sea generada por esta Dependencia, la información que ahora me es solicitada, le será enviada para su conocimiento, así como se realizará la carga y publicación correspondientes en el portal oficial de esta Dirección.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco  
y Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico  
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"**



Gobierno de  
Guadalajara

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
**Director de Obras Públicas**

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad

*ad.*  
FJOB/AGR/L

*Yee*





**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad

001737



Gobierno de  
Guadalajara  
*Adrián*  
29 JUN 2023  
*10:30*  
**RECIBIDO**  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

Oficio: DOP/1010/JUNIO/2023.  
Guadalajara, Jal., 28 de junio de 2023.

002494

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**  
Presente

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en atención al oficio DTB/CT/09532/2023, en el que se solicita el cumplimiento de lo requerido por la Lic. María Ornelas Orozco, Secretaria Particular del Presidente Municipal, respecto de "...publicar en la página de internet y en otros medios accesibles al ciudadano la información relativa a la descripción de los proyectos de pavimentación, los montos, los metas, los proveedores o contratistas y los avances físicos y financieros, derivados de los aprovechamientos que generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extronjera"; le hago de su conocimiento que a la fecha en que se emite el presente oficio, esta Dirección de Obras Públicas no ha ejecutado obra pública alguna de pavimentación derivada de dicho recurso, por ende no se cuenta con un calendario de seguimiento para la aplicación de dicho recurso.

En ese sentido, me encuentro imposibilitado para dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio en comento, dadas las razones expuestas en el párrafo anterior.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco  
y Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico  
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"**

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
**Director de Obras Públicas**



Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad

*al*  
FJOB/AGR/L  
Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,  
Guadalajara, Jalisco, México  
38 37 50 00

*Yep*